

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE ALBA

ANUNCIO

Corrección de errores del Decreto de delegaciones genéricas de fecha 14/11/2018.

DECRETO DE ALCALDÍA

En relación con el Decreto dictado por esta Alcaldía en fecha 14 de noviembre de 2018, sobre modificación de Decreto de fecha 17 de junio de 2015 de delegaciones genéricas a Tenientes de Alcalde y Concejales que en el mismo se indican y que aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 220, de fecha 16 de noviembre de 2018.

Observado error en cuanto a que la materia de Participación Ciudadana, aparece atribuida tanto a la Concejala doña Irene Madrid Cañas como a don Enrique Peces Hernández.

Procede realizar corrección del mismo y en consecuencia, resuelvo:

Primero.- Proceder a la rectificación del Decreto arriba mencionado de fecha 14 de noviembre de 2018, en su apartado primero, sobre modificación de delegaciones genéricas conferidas, en el siguiente sentido:

Donde dice:

- En materia de Juventud, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Agricultura y Ganadería.

Teniente de Alcalde Delegado: Don Enrique Peces Hernández.

Debe decir:

- En materia de Juventud, Medio Ambiente, Agricultura y Ganadería. Teniente de Alcalde Delegado: Don Enrique Peces Hernández.

Segundo.- Notifíquese este Decreto a los (las) interesados(as) y dese cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre”.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, don Pedro Ángel Jiménez Carretón, en Argamasilla de Alba, a 27 de noviembre de 2018.

Anuncio número 3598